

 <p>E.S.E. ISABU Instituto de Salud de Bucaramanga Nit: 800.084.206-2</p>	POLITICA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	Elaboro :	19/03/2019	Gestión de Calidad	
		Revisó:	19/03/2019	Gestión de Calidad	
		Aprobó:	01/04/2019	Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD)#5/2019	
	Código:	F-1400-34	Versión	1.0	Página:

POLÍTICA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

El Gerente de la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga se compromete a evaluar el desempeño laboral de los colaboradores mediante las metodologías de seguimiento y evaluación establecido en la institución, generando así compromiso orientado a obtener resultados para la toma de decisiones de acciones de mejoramiento en los tiempos establecidos que conlleve a una administración pública de calidad, en cumplimiento a metas, planes, proyectos, programas y normatividad legal vigente, proporcionando confiabilidad, credibilidad de la gestión a los grupos de interés, usuarios y su familia.

VALORES:

- Compromiso
- Transparencia

OBJETIVOS DE LA POLÍTICA

1. Evaluar el desempeño laboral de los colaboradores mediante las metodologías de seguimiento y evaluación establecidos en la institución.
2. Cumplir metas, planes, proyectos, programas y normatividad legal vigente.
3. Orientar a obtener resultados para la toma de decisiones de acciones de mejoramiento en los tiempos establecidos que conlleve a una administración pública de calidad.

INDICADORES:

Cumplimiento a:

- ✓ Evaluación del desempeño laboral.
- ✓ Aplicación de metodologías de seguimiento y evaluación.